

Expediente

170 / 2019-10

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP:812 - Sara Ferres - Resultado de análisis de muestra de agua tomada en su domicilio.-	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	SARA FERRES
	Fecha ingresado:	12/02/2019
	Información req.:	resultado de los análisis realizados sobre muestras de agua retiradas de mi domi...
	Número:	00812
	CI:	15445683

Extractado

SIP:812 - Sara Ferres - Resultado de análisis de muestra de agua tomada en su domicilio.-

DecretoMontevideo, **26 de febrero de 2019.****R.S.G. N° 14/19**

---VISTO: la petición formulada por la Sra. Sara Ferres, por la cual solicita el resultado de los análisis realizados sobre muestras de agua retiradas de su domicilio, tal cual expresa en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, División Química, en decreto y archivo adjunto en paso electrónico 5, brinda lo solicitado.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la petición formulada por la Sra. Sara Ferres, por la cual solicita el resultado de los análisis realizados sobre muestras de agua retiradas de su domicilio.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por la peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación de la interesada y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 27/02/2019 12:54:06 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 27/02/19 14:52